

## La digitalización del dólar americano y su impacto en los distintos países

### *The Digitization of the American Dollar and its Impact in Different Countries*

Roberto **Sanromán Aranda**

 <https://orcid.org/0000-0002-0682-6343>

Universidad Autónoma del Estado de México, del CU UAEM Valle de México. México  
Correo electrónico: r\_sanroman31@hotmail.com

**Resumen:** La aparición de la moneda fue un gran avance para los intercambios de bienes y trabajos, representando una realidad de gran utilidad para los países de todo el mundo. Parece complicado asignarle un valor a un papel, billete o una moneda metálica que represente el coste que se les puede dar a las cosas. Sin embargo, la historia nos ha demostrado que es imperante dicha necesidad cambiaria. El dinero ha tenido grandes modificaciones y se ha adaptado a las necesidades de los países. Ante tal acontecimiento aparece la moneda digital y las llamadas criptomonedas. Hay que distinguir entre la digitalización de la moneda que se maneja por medios tecnológicos y es respaldada por una autoridad financiera central, y las criptomonedas, que se rigen bajo un algoritmo matemático, y no cuentan con dicho respaldo, representando una especie muy particular que se desarrolla por distintos medios.

**Palabras claves:** Digitalización, moneda, dólar americano, impacto.

**Abstract:** It must be remembered that when currency appeared as a means of exchange, it was a great advance for the exchange of goods and jobs, since it has represented a very useful reality for countries around the world. It seems complicated to assign a value to a paper bill or a metallic coin that means the value that can be given to things, however, history has shown us that this exchange rate need prevails. Money has undergone great changes and has adapted to the needs of countries. In response to this event, digital currency and the so-called cryptocurrencies appear. We must distinguish between the digitization of currency that is managed by technological means and is supported by a central financial authority and cryptocurrencies that are governed by a mathematical algorithm, which is not supported by a central financial authority. Which may be a very particular species that are development through technological means.

**Keywords:** Digitization, currency, US dollar, impact.

**Sumario:** I. *Introducción*, II. *Antecedentes del valor de la moneda en el contexto internacional y nacional*, III. *Bibliografía*.

## I. Introducción

Los cambios que han existido a lo largo de la historia, debido a las guerras, toma de decisiones políticas, y fluctuaciones en las inversiones en las casas de bolsa, han sido un factor importante en el desarrollo de los países. La actualidad tecnológica ha cambiado la forma de pensar de las personas y de los gobiernos. Prueba de ello es la intención de crear un dólar digital, denominado criptomoneda, que responda a las necesidades actuales de mercado internacional, de cambio y medio rápido para adquirir bienes y servicios en un mundo globalizado. Estados Unidos, como un país desarrollado, no se queda atrás de dicho proyecto, compitiendo con países como China, que ya cuenta con una moneda digital. Lo que se pretende con este artículo es crear conciencia del impacto que tendría la digitalización de la moneda en los Estados Unidos e incluso en otros países, y lo complejo que es que las naciones funcionen con las criptomonedas, situación que influiría en los mercados internacionales, así como en su aceptación y reconocimiento para llevar a cabo dicha intención.

## II. Antecedentes del valor de la moneda en el contexto internacional y nacional

A través de la historia han surgido un sinnúmero de acontecimientos en los que tanto la moneda como sus instituciones han tenido una influencia de trascendencia global. Un ejemplo de esto es el valor que puede representar el capital frente a una situación mundial. A partir del acuerdo de Bretton Woods, después de la segunda guerra mundial, que pretendió que los países se fondearan financieramente para reconstruir Europa, se afirma que:

“Hace setenta y cinco años, delegados de 44 naciones se reunieron en el apartado Mount Washington Hotel en Bretton Woods, New Hampshire. Su misión, en palabras de Henry Morgenthau Jr., secretario del Tesoro de Estados Unidos, era diseñar acciones concretas para

establecer las bases económicas de una paz sustentada sobre una genuina cooperación internacional. La conferencia de Bretton Woods inició las instituciones que ahora conocemos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo Banco Mundial.” (Van Trotsenburg, 2019)

El propósito de dicha conferencia era dar certidumbre a la fluctuación de la moneda. Por consiguiente, los cambios que sufrió la economía a nivel internacional tuvieron afectaciones en los mercados financieros de modo importante. Un aspecto a resaltar es que: “se acordó como punto principal el establecer un tipo de cambio fijo y ajustable por el gobierno nacional, de acuerdo a intervenciones directas del Estado en el mercado financiero para evitar grandes fluctuaciones de la moneda nacional respecto al dólar estadounidense, el cual se convertiría en el patrón de referencia y convertibilidad a oro<sup>1</sup> de las demás monedas involucradas en el comercio internacional.” (Rojas, p. 1)

Como resultado del Bretton Woods se obtuvieron diversas instituciones financieras y comerciales, cuyos impactos se manifiestan en la participación y cooperación de la comunidad internacional en distintos aspectos. De ello resultó también el parámetro establecido por el dólar americano y el euro frente a otros países.

“Cualquier reforma fundamental que se quiera realizar en las instituciones financieras y comerciales (FMI, BM y OMC) será decidida por los principales poderes económicos, los Estados Unidos, Europa, Japón y quizá China. De la misma forma, las reformas realizadas por los estados líderes influirán en las que efectúen otras organizaciones globales y regionales. Esta misma tendencia experimentarán los países en desarrollo, de tal suerte que las reformas planteadas en sus países y regiones dependerán de que las naciones que hoy tienen el poder estén dispuestas a adoptar un sistema más democrático y flexible”. (Arenas, 2007, p. 173)

La moneda llega a tener un valor en función de muchas causas: decisiones políticas, económicas, por los bienes y servicios que los cuantifiquen, entre otras. Lo que puede representar una razón objeti-

---

<sup>1</sup> Pues en ese entonces y hasta 1971, el patrón oro, o el respaldo que hacía que cualquier moneda nacional valiera en el mundo, era su carácter de convertibilidad hacia dicho metal precioso. Después de ello se tomó la decisión de “respalدارlo con la cantidad de bienes producidos por un país y su reconocimiento internacional”

va y subjetiva sin ningún respaldo real. Por lo mismo parece increíble que los países, a través de sus instituciones financieras, le den un valor que en muchos casos es irreal.

La oferta y demanda de los bienes y servicios pueden ser determinantes de su valor, y en la medida que muchas personas quieran pagar gran cantidad de recursos iguales el valor del dinero a pagar será mayor. Por el contrario, si existen pocas personas que quieran comprarlo el precio será menor. El dinero tendrá aceptación y será candidato a intercambio, en función de la confianza que una esfera social deposite en él. Tomemos el caso de la revolución mexicana, en la que Carranza emitió billetes para costear el movimiento armado: “sin embargo, las facciones villista y zapatista tomaron las mismas medidas, por lo que la credibilidad en los distintos billetes y el constante rechazo a los provenientes de las facciones enemigas colapsaron al sistema de pagos” (Segovia, 2023). La inestabilidad social, económica o política de una sociedad, puede dar pauta para la fijación del valor de su moneda.

Como ya se ha mencionado, el dinero ha sido sujeto de cambios en distintas épocas y en todos los países en los que ha contribuido de forma activa al intercambio económico. Por consiguiente, considero de interés decir que hay que ser objetivos en su aceptación e intercambio, dado a que esto influye positivamente en los mercados internacionales y en las sociedades modernas para lograr un mejor desarrollo económico, social, político, entre otros aspectos.

De conformidad con lo mencionado, es fundamental que el dinero cumpla con determinadas funciones, dotándolo de mayor utilidad y aceptación en la sociedad y en la vida económica de un país. A mayor detalle:

## **1. Funciones del dinero**

*Medio de pago o de cambio:* cuando usted va a una tienda y compra un par de zapatos, el empleado de la tienda le entrega los zapatos que usted ha escogido y usted le entrega a cambio el dinero que cuestan. Esta es la función primordial del dinero: facilitar el intercambio por tratarse de un bien convencional de aceptación general y garantizado por el estado.

*Depósito de valor:* el intercambio se divide en dos partes. Por un lado, los individuos efectúan operaciones de venta (cambian bienes y servicios por dinero), mientras que, por el otro, efectúan operaciones de compra (dinero por servicios o mercancías). Esto implica una desagregación del cambio no solo material, sino también temporal. Es decir, el individuo que ha obtenido dinero posee un poder adquisitivo que podrá materializar en el momento que estime oportuno en el futuro.

*Unidad de cuenta o de cambio:* el dinero expresa en determinadas unidades los valores (precios) que ya poseen las cosas, facilitando hacer los cálculos económicos.

*Patrón de pagos diferidos:* cuando las personas celebran contratos que requieren pagos futuros, especifican que los mismos se realizarán en términos monetarios. Las deudas se expresan en términos de dinero. (¿Cuáles son las funciones del dinero?, 2002)

Como se ha mencionado, el dinero ha cumplido distintas funciones, por lo que es importante aplicarlo a las conocidas criptomonedas y las monedas digitales. En esa medida será entendida su aceptación en la sociedad, de tal forma que pueda ser respaldado y permitir un mejor desarrollo para los países miembros de una comunidad internacional, en la que los mercados deben tener una armonía en su desarrollo, así como gozar del intercambio de los bienes y servicios.

Por otra parte, hay que considerar que la tecnología ha permitido dar una gran evolución al dinero en virtud de que adquiere mayor relevancia en la vida de las personas, siendo una herramienta mediante la cual se realizan infinidad de transacciones reflejadas por una representación digital, permitiendo afirmar que es posible ser virtualmente rico, pero realmente pobre. Es decir, se puede tener millones de pesos, de dólares o de criptomonedas reflejados en una computadora, y perderlo todo en cuestión de segundos por la intromisión de un cracker o por un mal negocio, entre muchas causas más.

De conformidad con todo lo anterior, es conveniente mencionar que el dinero debe tener bases sólidas para que su intercambio sea sano y refleje un avance en los países que lo utilizan en sus distintas representaciones de acuerdo con su historia, su cultura, economía y mercados financieros, por mencionar algunos. Aunado a lo anterior, la creación de bases monetarias permite aumentar los activos del banco central. Hay diversas formas de hacerlo:

- a) Aumentando la cantidad de oro y divisas que posee el banco central.
- b) Aumentando el número de créditos que el banco central otorga a los bancos comerciales que necesitan liquidez. Existen varios tipos de interés dependiendo de la dificultad que tenga el banco comercial para financiarse en otros mercados.
- c) Comprando deuda pública mediante operaciones de mercado abierto.
- d) Aumentando los créditos que el banco central realiza al sector público.

Frente a la forma oficial de crear el dinero, existe otra manera que podríamos denominar “virtual”. Esta es el procedimiento por el cual los bancos comerciales también generan activo. Como saben, la actividad principal del sector bancario es la venta de dinero, así como el marcaje del precio por el tipo de interés.

Los bancos centrales fijan el coeficiente de reservas, que no es sino el porcentaje de dinero que, basado en los depósitos. El banco ha de tener en efectivo para satisfacer las necesidades de sus clientes. Es decir, si una entidad bancaria tiene un coeficiente de reservas del 10% y todos sus depósitos acumulan mil euros, esta entidad se verá obligada a tener siempre cien euros en efectivo. Cuanto menor sea este coeficiente, más dinero podrá prestar el banco. El fenómeno de creación de dinero bancario se conoce como “expansión múltiple de los depósitos bancarios”. (BBVA, 2023)

Dicha representación del dinero puede ser fijada caprichosamente o sin ningún respaldo, de ello resulta lo intangible y abstracto que puede aparecer el valor del dinero. A una obra de arte se le puede fijar su precio por valor estimativo o según su oferta y demanda, esto es dependiendo si se está en una época en que las personas invierten en ellas, en lugar invertir en otra cosa.

Es importante hacer la distinción entre una moneda digital y una criptomoneda, ya que se ha pensado que son lo mismo. Sin embargo, tienen diferencias que, a mayor detalle, se afirma:

Criptomonedas: son un medio de pago que se caracteriza por ser descentralizado, es decir, no necesitan pasar por el control de ninguna institución financiera para aprobar su valor. Uno de sus grandes peligros

es el hecho de que, al no contar con la validación de ninguna autoridad financiera, su valor es sumamente volátil. Criptomonedas más conocidas: Bitcoin, Ethereum, Tether, Binance Coin y Cardano.

Monedas Digitales: una moneda digital es considerada como una denominación de la moneda de curso legal, cuyo valor y confianza provienen de la depositada en el Banco Central que la emite y respalda. A este medio de pago digital se le conoce como Moneda Digital de Banco Central (MDBC) (Castilla, 2022).

Además de la fuente anterior, a mayor, se dice:

“Criptomoneda: es un medio de pago que se caracteriza por ser descentralizada, es decir, que no necesita pasar por el control de ninguna institución financiera para validar su valor, pero al mismo tiempo este mismo valor no se encuentra respaldado por ninguna autoridad del sector financiero.

La moneda digital, o pago digital, también es conocida como Central Bank Digital Currency (CBDC), que en español se traduce como Moneda Digital de Banco Central (MDBC).

De acuerdo con el documento del Banco de México (Banxico), titulado Estrategia de Pagos del Banco de México, actualmente se considera la creación de una MDBC, cuya principal motivación está determinada por las siguientes necesidades:

- A) Mayor adopción de pagos electrónicos por la población.
- B) Surgimiento de nuevos esquemas de negocio basados en pagos electrónicos.
- C) Mayor uso de pagos electrónicos por parte de entidades gubernamentales.
- D) Absorción de operaciones realizadas por otros medios de pago. (CONDUSEF, 2022)

Ante los cambios vertiginosos de las formas de representación del dinero en las economías de los países, debemos reconocer que ha sido un hecho patente a nivel mundial, además de los avances tecnológicos. No cabe duda que las noticias vuelan, sobre todo por la tecnología que de alguna manera da rapidez a los medios informativos y muy particularmente a la creación del dólar digital, que se cree tendrá grandes aspectos positivos. En un inicio, se ha pensado que es poco factible, sin embargo: “el gobierno del presidente Joe Biden se acerca a la creación de una moneda digital del banco central, conocida como

dólar digital, que dice fortalecerá el papel de Estados Unidos como líder en el sistema financiero mundial [...] Eswar Prasad, profesor de comercio en la Universidad Cornell, quien estudia la digitalización de monedas, dijo que el informe del Tesoro «adopta una posición positiva sobre cómo un dólar digital podría tener un papel útil para aumentar las opciones de pagos para individuos y negocios», al tiempo que reconoció los riesgos de su desarrollo». (El Financiero, 2022)

El interés de emitir un dólar digital por EE. UU. va en crecimiento, por lo que se pretende no quedar atrás en el mercado financiero internacional. Con dicha moneda digital se avanzará en relación con otros países como China, que ya cuenta con su moneda digital. A mayor detalle, al digitalizar una moneda también se pretende estar a la par, o por lo menos no dormirse en sus laureles con las denominadas criptomonedas que se aplican en un contexto internacional: “Tras las idas y venidas, la Reserva Federal estadounidense (FED) lanzará junto al grupo de instituciones financieras, tales como Citigroup, HSBC, Mastercard, entre otras, un dólar digital. Este lanzamiento será una prueba piloto de 12 semanas que contará con tecnología blockchain” (Más cerca de su dólar digital, 2022). Deben buscarse mecanismos de protección y aceptación generalizada al momento de operar la digitalización de la moneda, tales como seguridad en su posesión, un intercambio seguro, aceptabilidad en la adquisición bienes y servicios, un valor justo de conformidad con la oferta y demanda -es decir, fuera de una especulación subjetiva, que puedan ocasionarle un valor desproporcional con respecto a una economía en los mercados cambiarios internacionales- que tenga un respaldo real por el país que la emite, competitividad con respecto a otras criptomonedas en su intercambio, un reconocimiento por todos los países que conviven en la comunidad internacional, entre otras.

Sin duda el *blockchain* será un medio para el desarrollo de la moneda digitalizada que le dará protección y facilidad en las operaciones de cambio, ya que esta tecnología funciona como una cadena de bloques que se van generando parte por parte conforme se vayan aceptando y alimentando, y que a su vez se validan por todos los participantes, ya que en la medida que uno no lo haga no prosperará dicha cadena.

Las monedas basadas en la tecnología *blockchain* también han experimentado un importante auge en los últimos tres años en países como Estados Unidos, Brasil o Alemania. En España, el 16% de los encuestados afirmaba usar o poseer criptomonedas en 2021/2022, frente al 10% de 2018/2019. En cambio, en México (12%), uno de los dos países latinoamericanos recogidos en el gráfico, el porcentaje se mantiene invariable, y en China llega incluso a disminuir un punto porcentual. (Mena, 2022)

Como toda criptomoneda, es recomendable que sea poseída y manejada por el dueño sin que existan intermediarios que puedan hacer un uso indebido en su operación y posesión. En esa medida quedarán protegidos los dueños de la criptomoneda, tratándose del dólar americano.

Se ha afirmado que la transmisibilidad del dólar digital se llevará a cabo con seguridad y factibilidad a mayor abundamiento, y que de alguna manera podrá competir con otras criptomonedas. Además:

dijo Treat, un dólar digital operaría como efectivo, en el sentido de que toda la información necesaria para verificar que se ha realizado una transacción existe dentro del *token* almacenado en una billetera digital. Cuando se realiza un pago, esa información se codifica en el propio *token*, lo que hace que esa información sea un elemento permanente del *token* [...] (Gaver, 2021)

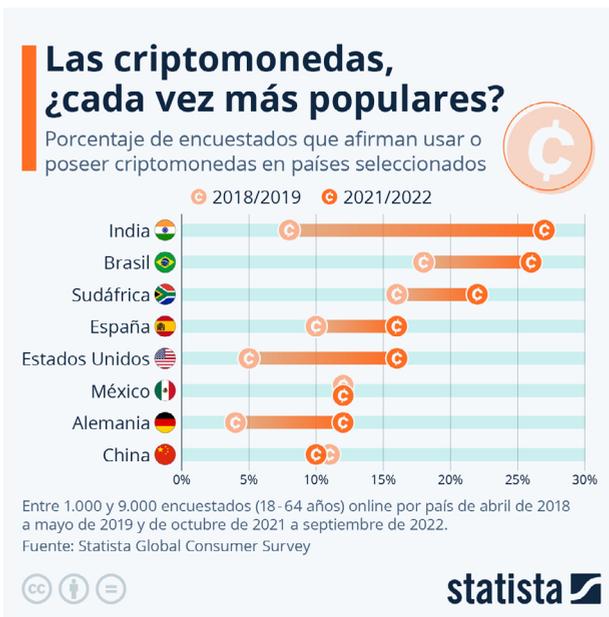
Así como existen aspectos positivos para la digitalización de la moneda, también hay preocupaciones que afirman que puede ser de beneficio para una persona pero afectar a otras. Dicho de otra forma: “si el dólar reemplazara a la moneda local como medio de cambio preferido, podría dañar el poder adquisitivo de las personas que dependen de él y dañar la capacidad del banco central local para administrar su propia oferta monetaria” (Garver, 2021). Como se mencionará más adelante, la utilización de las monedas digitales y las criptomonedas a nivel internacional puede influir en las economías de los países que manejen monedas de modo local, ya que las fluctuaciones conseguirían ser mucho más rápidas, situación de la que habrá que tener cuidado para no afectar a dichas economías en sus mercados.

La digitalización de una moneda puede traer la facilidad a las operaciones crediticias, ya que su entrega sería virtual, lo que constitu-

DOI: <https://doi.org/10.22201/ijj.24487902e.2022.22.18828>

ye un medio fácil de realizar. Sin embargo, en medida que no existan fraudes por medio de la tecnología, tendrían más seguridad en las operaciones realizadas a través de ésta. Las nuevas generaciones están cada vez más acostumbradas al uso de ésta, es su *modus vivendi*, por lo que sin duda las personas nos iremos acostumbrando a dichos cambios. Es cada vez menos frecuente que las personas acudan a las instituciones bancarias para llevar a cabo sus operaciones crediticias debido a que todo lo hacen desde sus aplicaciones móviles, lo que de alguna manera también influye en el ágil movimiento de las criptomonedas.

A pesar de todos los esfuerzos que se han realizado por la aceptación de la digitalización de la moneda, y todavía más de las criptomonedas, no ha sido cosa fácil. Los países se han resistido ante dicho acontecimiento. Situación que debe ser superada con el tiempo en busca de un mayor beneficio de las naciones y su población, quien la utiliza como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



(Mena, 2022)

Las ventajas y desventajas presentes en las monedas digitales se hacen palpables en el desarrollo de los avances tecnológicos, cuyas repercusiones abarcan distintos aspectos inherentes a las sociedades, tales como los económicos, culturales, jurídicos, políticos, entre otros. La aceptación paulatina de dichas ventajas y desventajas se señala a continuación:

### *Ventajas del dinero digital*

- Más práctico. Con el dinero digital te olvidas de cargar dinero físico en los bolsillos.
- Más seguro. En el caso de las monedas digitales, puedes establecer un código para tus transacciones de modo que no pueda ser robado, desviado o perdido.
- Confidencial. Puedes mantener en reserva tus transacciones.
- Menos costos adicionales. Una moneda digital no tiene que imprimirse, almacenarse en un lugar físico o transportarse.
- Evita actividades ilegales. El dinero digital es fácil de rastrear porque deja una “huella” y eso dificulta delitos como la corrupción o la evasión de impuestos.

### *Desventajas del dinero digital*

- Ataques cibernéticos. Los ataques cibernéticos realizados por hackers son uno de los riesgos latentes del dinero digital. A estos ataques se le suman las eventuales fallas informáticas que pueden ocurrir.
- Dificulta labor de bancos centrales. La labor monetaria de los bancos centrales se vería dificultada al no poder calcular la masa de las monedas digitales que usan las personas.
- Sin legislación. El dinero virtual, al ser creada y emitida por privados, carece de una legislación que las regule frente a eventuales nuevos delitos electrónicos.
- Sin acceso. Muchas personas aún no tienen acceso a este método de pago. (BBVA, 2023)

Al emitirse una moneda digital con respaldo de la Banca Central, se daría mayor seguridad al público en general, a diferencia de una

moneda emitida por la iniciativa privada, que ha representado un mayor riesgo por no tener un apoyo de la banca central y que se encuentra a disposición de la oferta y demanda, así como sujeta a un mayor número de especulaciones. Por lo que la idea de una moneda digitalizada que se encuentra ya muy avanzada en los Estados Unidos es cada vez más aceptada por otros países, lo que de algún modo permite un alcance globalizador. No es posible estar aislados de una realidad tecnológica que ha sido aceptada por casi todo el mundo, con mayor penetración en los países desarrollados que en los que se encuentran en vías de desarrollo, quienes no cuentan con recursos para su implementación o para la capacitación en su utilización. Todavía existen regiones donde no llega la tecnología, motivo por el cual se continúan usando la moneda metálica y el billete físico. Sin embargo, es una necesidad imperiosa la existencia del dinero digital, dada la agilización en las transacciones y la reducción de costos en su manejo, entre otras ventajas que ya se han mencionado.

Considero interesante mencionar que existe una moneda digital emitida por la banca privada, que de algún modo tiene representación con el dólar americano. Hay que tener presente que la economía internacional está dolarizada, ya que esta unidad se usa mundialmente en muchas operaciones digitales. Según opiniones, dicha situación puede ser de utilidad para los Estados Unidos, a mayor detalle:

el pago de bienes y servicios se realiza mediante *stablecoins* u otros activos digitales; se trata de representaciones monetarias de una moneda legal emitida por un actor privado. Más del 95% de estos *stablecoins* están denominados en dólares.<sup>2</sup> En consecuencia, son un instrumento de la dominación monetaria de Estados Unidos y forman parte de su política [...] para Estados Unidos, el desarrollo y el crecimiento del uso de *stablecoins* denominadas en dólares sirve para reforzar, consolidar e incluso fortalecer el uso del dólar como moneda mundial para el comercio internacional o nacional y como moneda de reserva, y, por lo tanto, establece aún más la supremacía monetaria estadounidense. Desde este punto de vista, los emisores de *stablecoins* en dólares pueden compararse a «sustitutos» del *Federal Reserve Board*, como las milicias privadas pueden serlo de los ejércitos

---

<sup>2</sup> Los *stablecoins* en dólares representan aproximadamente 140,000 millones de dólares de capitalización bursátil, frente a 5000 millones de dólares en *stablecoins* denominados en euros.

nacionales. Estos emisores privados desempeñan un papel de precursores en la digitalización del dinero. (Vauplane, 2023)

Existe un interés importante por parte de los Estados Unidos para digitalizar la moneda de un modo seguro y cuidadoso frente a los mercados internacionales. Además de esto, al respecto:

[...] indicó la funcionaria. La subsecretaria de finanzas internas para el Departamento del Tesoro de EE. UU., Nellie Liang, ha informado que el gobierno federal de este país está acelerando sus investigaciones sobre la posible emisión de un dólar digital [...] Liang resaltó que una moneda digital de banco central (CBDC) para EE. UU tendría beneficios claros. »Podría usarse como un activo de respaldo para las monedas estables, lo que podría facilitar la transferencia de valor entre las CBDC además de respaldar una mayor interoperabilidad y elección«. La funcionaria también mencionó los riesgos potenciales de lanzar un dólar digital a nivel minorista, lo que podría dejarlo vulnerable a posibles corridas del mercado que resulten desestabilizadoras [...] (El Cronista, 2023).

Sin duda, la digitalización del dólar americano está en su máximo análisis, ya que para EE. UU representará una oportunidad de seguir expandiendo su poderío económico, y poder así competir con los países en el contexto internacional. Ciertamente, la digitalización de las economías ha sido un común denominador, ya que aunque la moneda no haya sido digitalizada, muchas expresiones, así como diversos intercambios de bienes y servicios que se llevan a cabo en todo el mundo, sí. Que los productos se cobren en dólar y que el pago se realice por medio digital, significa un dominio de una moneda en particular. Así como el dólar, puede ser cualquier otra moneda.

La integridad financiera también sufriría. Sin medidas sólidas de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, los *criptoactivos* pueden ser utilizados para lavar dinero obtenido por medios ilícitos, financiar el terrorismo y evadir impuestos. Esto podría presentar riesgos para el sistema financiero de un país, su balance fiscal y sus relaciones con países extranjeros y sus correspondientes bancos. (Tobías, 2021)

“Dinero digital emitido en forma de pasivo del banco central. Las empresas privadas también están ampliando fronteras, con dinero que puede enviarse a teléfonos móviles, popular en África Oriental y China, y con monedas estables, cuyo valor depende de la seguridad y la liquidez de los activos que las garantizan” (Tobías, 2021). No solo se trata de comercializar la moneda en un mercado determinado, como puede ser el caso de la digitalización de la moneda y las llamadas criptomonedas, sino abrir fronteras en el intercambio de bienes y servicios, al igual que del mercado de divisas. “Los países pueden ir aún más lejos y aprobar leyes que fomenten el uso de *criptoactivos* como moneda nacional, es decir, como unidad monetaria oficial (en la que pueden expresarse las obligaciones monetarias) y forma de pago obligatoria en las compras diarias” (Tobías, 2021). “Y los cambios en el estatus de moneda de curso legal y la unidad monetaria de un país suelen exigir modificaciones complejas y amplias a la legislación monetaria para evitar crear un sistema legal desarticulado” (Tobías, 2021). Será mucho más fácil penetrar en los mercados internacionales con moneda digital que con las monedas tradicionales. Ello podrá impactar positivamente en el contexto internacional, sin embargo, como ya se ha mencionado, se debe tener cuidado con las economías tradicionales, donde manejan la moneda metálica y el papel billete, debido a que su entrada en los mercados financieros internacionales es más difícil.

La digitalización del dólar americano no es una preocupación tan importante como su aplicación transfronteriza, incluso se afirma: “es muy importante para nosotros participar en el establecimiento de estándares en las transacciones transfronterizas”, dijo al Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes en mayo de 2022. “Nuestra capacidad para definir esos estándares dependerá de si tenemos o no una oferta digital” (El Financiero, 2023)

El manejo del dólar digital no debe ser la preocupación principal para un país —ya que se aplica en un mercado minorista—, sino el mercado mayorista que implica mover el dinero a través de la tecnología de una máquina para impactar los mercados de divisas internacionales e influir notablemente el movimiento de los bienes y servicios de todo el mundo. Si la moneda digital cumple las funciones que tiene el dinero en un contexto internacional, será candidata a una mayor

aceptación, siempre y cuando se encuentre respaldada por la casa de moneda de un gobierno determinado:

entre los esfuerzos para acelerar los pagos internacionales está Project Bridge, un experimento que involucra al Banco Popular de China y los bancos centrales de Hong Kong, los Emiratos Árabes Unidos y Tailandia. Este proyecto, el más avanzado de su tipo, está ensayando formas de manejar transferencias y transacciones de divisas en múltiples monedas digitalizadas (El Financiero, 2023).

El dólar americano digital, al igual que cualquier otra moneda digital que tenga respaldo por sus respectivos países, impactará positivamente, siempre y cuando su función como dinero sea aceptado y respete las soberanías de los países con relación a los mercados de divisas y de bienes y servicios de todo el mundo. “Una forma de facilitar las transacciones mayoristas sería «tokenizar» los dólares que los bancos comerciales tienen depositados en el banco central, convirtiéndolos en paquetes digitales al estilo Bitcoin, pero sin el anonimato” (El Financiero, 2023)

A través de la historia, nos damos cuenta de cómo el dinero se va ajustando a las épocas y a las sociedades. No debemos quedar obsoletos ante los acontecimientos que ocurren en todo el mundo, como son el caso de la digitalización de los mercados en los países, ya que comprenden un cambio que se va alineado con los nuevos tiempos y las necesidades de las naciones en el contexto internacional. De alguna manera se trata de una reingeniería seguida por distintos países para lograr su desarrollo ante los cambios volátiles de los mercados financieros, así como para su aplicación en el intercambio de bienes y servicios, y para la satisfacción de las necesidades de la sociedad en una época moderna que requiere dichos cambios y avances.

De acuerdo con todo lo anterior se puede concluir:

- Los cambios que ha tenido el dinero a través del tiempo han obligado a las civilizaciones a adaptarse de conformidad con sus necesidades y sus circunstancias. La vertiginosidad que tiene el dinero ha penetrado rápidamente en los países para el intercambio de los bienes y servicios y el movimiento de sus economías,

impactado en el orden social, político, cultural, jurídico, económico, propiamente por mencionar algunos.

- La digitalización del dólar americano es una necesidad de actualidad, pues dará pauta para competir con las monedas digitales e incluso las criptomonedas. Hay que distinguir entre la digitalización de la moneda, que se maneja por medios tecnológicos y es respaldada por una autoridad financiera central, y las criptomonedas, que se rigen bajo un algoritmo matemático, y no cuentan con dicho respaldo, representando una especie muy particular que se desarrolla por distintos medios.
- El apoyo en la digitalización del dólar americano de la Banca Central es un indicio de la seguridad y confianza que tendrá dicha moneda al incursionar en los mercados como un medio de cambio entre la población.
- La digitalización de la moneda ha sido aceptada por la sociedad como medio de pago, permitiendo su aplicación en diversas operaciones.
- Las monedas digitales deben estar respaldadas por sus respectivos gobiernos, y también deben ser utilizadas de manera mayorista, para que exista un mayor impacto en todas las fronteras. Es decir, en la medida en que cumplan su función como dinero y sean reconocidas por la mayoría de los países, lograrán penetrar en los mercados internacionales. Los países cuya moneda se maneja de modo tradicional, deben guardar precauciones
- Como se ha visto en el contexto internacional, tanto la moneda digital como las criptomonedas no ha sido del todo aceptadas. Sin embargo, cada vez se tiene mayor confianza en ambas, sobre todo en las primeras.
- El dólar americano digital, al igual que cualquier otra moneda digital que tenga respaldo por sus respectivos países, impactará positivamente, siempre y cuando su función como dinero sea aceptado y respete las soberanías de los países con relación a los mercados de divisas y de bienes y servicios de todo el mundo.
- México no se queda atrás ante los cambios que ha tenido el dinero con relación a su digitalización, al nacimiento del llamado dinero digital y las criptomonedas. Sin embargo, otros países en desarrollo van con mayores cambios y adopciones a dichas monedas digitales. Por tal motivo debemos estar preparados, ya que

- no podemos quedar aislados en economías que tienen poco movimiento comercial.
- Siempre debe existir una reingeniería en la forma de vida de las personas, en especial en todo aquello que afecta su vida económica, jurídica, cultural, política, tecnológica, social, por mencionar algunos campos.
  - Los gobiernos deben aceptar que los tiempos cambian y las generaciones son distintas, pues de ello resulta importante no retroceder en las políticas que lleven a cabo, ya que se debe recordar que distintas disciplinas como la economía, el derecho, la medicina, el comercio, entre otras, son progresivas y dinámicas.
  - Los mercados comerciales ya son internacionales y todo ello implica un constante movimiento de divisas, dinero digital y de criptomonedas en los países que, en mayor o menor medida, dependen del desarrollo en el que se encuentren. Ello implica la modernidad y la actualidad.
  - Los cambios son buenos, siempre y cuando se tengan bases sólidas para que no se quebranten reglas necesarias para su buen desarrollo.
  - El derecho, la economía, la medicina, la administración, entre otras disciplinas, son necesarias para que el ser humano se desarrolle y logre sus fines existenciales. Por ello debe tener profesionistas preparados en las distintas áreas de conocimiento y buscar una armonía y aplicación en todas ellas. Es necesario concientizar a la población de lo importante que es contar con una economía sana, un comercio leal y transparente, una normativa jurídica justa, una medicina humana y actual una administración correcta, pues de ello dependerá un desarrollo ejemplar para los países y el logro de bienestar general y bien común para los integrantes de la sociedad.

### III. Bibliografía

Arellano Rosales, R. (2007). Breve repaso de la muerte de Bretton Woods y las condiciones para una nueva arquitectura financiera mundial. *Contribuciones desde Coatepec* (13). <https://www.re-dalyc.org/pdf/281/28101307.pdf>

- BBVA (2023). Cómo crean el dinero los bancos centrales. <https://www.bbva.com/es/como-se-crea-el-dinero-2/>
- BBVA (2023). Dinero digital, ventajas y desventajas. <https://www.bbva.pe/blog/mis-finanzas/ahorro/dinero-digital-ventajas-y-desventajas.html>
- Castilla, F. (2022). Conoce la diferencia entre criptomonedas y las monedas digitales. *Hablemos de dinero*. <https://hablemosdedinero.com.mx/nota/conoce-la-diferencia-entre-criptomonedas-y-las-monedas-digitales>
- CONDUSEF. Criptomonedas o monedas digitales, ¿cuál es la diferencia? <https://revista.condusef.gob.mx/2022/07/criptomonedas-o-monedas-digitales-cual-e>
- De Vauplane, H. (2023). El dólar digital y la estabilidad de la supremacía estadounidense. <https://legrandcontinent.eu/es/2023/03/14/el-dolar-digital-y-la-estabilidad-de-la-supremacia-estadounidense/>
- El Cronista (2023). ¿Se viene el dólar digital? El Tesoro de los EE. UU. está debatiendo su emisión. <https://www.cronista.com/espana/criptomonedas-es/se-viene-el-dolar-digital-el-tesoro-de-los-ee-uu-esta-debatiendo-su-emision/>
- El Financiero (2022). Agencias de EU ‘aprueban’ la creación del dólar digital. Estados Unidos busca mantener su papel como ‘líder’ del sistema financiero mundial con una ‘moneda digital’. <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2022/09/16/agencias-de-eu-aprueba-la-creacion-del-dolar-digital/>
- El Financiero (2023). Dólar digital: para bancos y gobiernos, no para ti. Ensayan con transacciones transfronterizas las 24 horas del día, los 365 días del año. <https://www.elfinanciero.com.mx/bloomberg-businessweek/2023/09/04/dolar-digital-para-bancos-y-gobiernos-no-para-ti/>
- ¿Cuáles son las funciones del dinero? *GestioPolis.com*. <https://www.gestiopolis.com/cuales-son-las-funciones-del-dinero/>
- Más cerca de su dólar digital: cómo es el plan de la Fed para lanzar su propia criptomoneda. IproUP. <https://www.iproup.com/innovacion/36002-dolar-digital-como-es-el-plan-cripto-de-estados-unidos>
- Mena Roa, M. (2022). La adopción de las criptomonedas en el mundo. *Statista*. <https://es.statista.com/grafico/18425/adopcion-de-las-criptomonedas-en-el-mundo/>

- Mena, Roa, M. (2022). La adopción de las criptomonedas en el mundo [Infografía]. *Statista*. <https://es.statista.com/grafico/18425/adopcion-de-las-criptomonedas-en-el-mundo/>
- Rhoda Weeks-Brown, T. A. (2021). ¿Criptoactivos como moneda nacional? Un paso demasiado grande. *IMF Blog*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2021/07/26/blog-cryptoassets-as-national-currency-a-step-too-far>
- Rob, G. (2021). Estados Unidos considera lanzar “dólar digital”: los pros y los contras. *Voz de América*. [https://www.vozdeamerica.com/a/economia-finanzas\\_estados-unidos-considera-lanzar-dolar-digital-pros-contra/6074339.html](https://www.vozdeamerica.com/a/economia-finanzas_estados-unidos-considera-lanzar-dolar-digital-pros-contra/6074339.html)
- Rojas Navarrete, G. Los acuerdos de Bretton Woods. <https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/los-acuerdos-de-bretton-woods/>
- Segovia, P. (2023). *La historia del fracaso de un billete nacional en la revolución*. <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-historia-del-fracaso-de-un-billete-nacional-en-la-revolucion>
- Van Trotsenburg, A. (2019). Bretton Woods: 75 años de solidaridad con América Latina y el Caribe. <https://www.bancomundial.org/es/news/opinion/2019/07/15/bretton-woods-75>

